

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ELIFAGUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Constructora Construcciones y Excavaciones Elifagur S.A. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, con capital de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLÁRES AMERICANOS), su objeto social es dedicarse a la construcción de edificios completos o partes de edificios tales como oficinas nuevas, con domicilio principal en la Av. Jorge Mosquera y calle Candelaria del Condado de la ciudad de El Pangui, parashula y canton El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe y, con domicilio fiscal en la ciudad de El Pangui con RUC: 1990907370001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

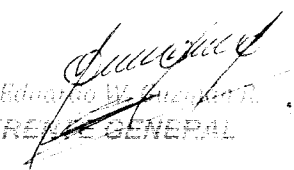
Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios con tanto honor.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han manifestado en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Como es el caso de la presente empresa que no genera movimiento económico alguno, conforme se agotó en un ciclo uno de los recursos financieros, se procede a registrar dicho movimiento patrimonial en tal razón no existen cargas contractuales que comprometan y conlleven al cumplimiento de su condición.

Lo todo como puede apreciarse en base a lo anterior.

Atentamente,


Sr. Edmundo M. Zucchi R.
GERENTE GENERAL